ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN

Señores
GOBERNACION DEL TOLIMA
IBAGUE

REFERENCIA: Proceso de Contratación XXXXXX

Objeto: "CONTRATAR LOS AJUSTES E IMPLANTACIÓN DE LOS DISEÑOS TIPO DE UN AULA ESCOLAR PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR SEDE PALOMAR DEL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA A CARGO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA -ETC DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" , en mi calidad de representante legal de "[Nombre del Proponente]" o [Nombre del Proponente- persona natural] en adelante el Proponente, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y firmar el contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo Adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el ANEXO TÉCNICO
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Conozco las especificaciones técnicas y el alcance del objeto del presente proceso de selección, así como las disposiciones establecidas en el Anexo Técnico.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el estudio previo y demás documentos del proceso.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos

suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

8. La información relacionada a la experiencia y académica es real y verificable con los soportes que entregaré a la Entidad junto con mi oferta. En el caso que la Entidad encuentre que la información no es verídica, soy consciente de las sanciones penales en que puedo incurrir, tales como falsedad en documento público.
9. Conozco y cuento con el personal mínimo requerido y los pondré a disposición de la Entidad para el cumplimiento del objeto del contrato.
10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de Conflicto de Interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos hallamos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
12. En caso de conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo nos encontremos incursos en alguna inhabilidad o Conflicto de Interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
13. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
14. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1° del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
15. [Incluir para el caso de Proponentes extranjeros sin domicilio o sin Sucursal en Colombia] No soy responsable fiscal por actividades ejercidas en Colombia en el pasado y no tengo sanciones vigentes en Colombia que impliquen inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con Entidad Estatal alguna.

16. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
17. Al momento de la presentación de la oferta ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en el estudio previo.
18. Si se adjudica el contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
19. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
20. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del contrato y que en consecuencia no haré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
21. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP); y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.
22. Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
23. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
24. [Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios, el número de folios o el Anexo donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado]
25. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	[Nombre] Nombre y Apellidos		
Dirección y ciudad	[Dirección de la compañía]		
Teléfono	[Teléfono de la compañía]	**Celular**	[Teléfono de la compañía]

Correo electrónico	[Dirección de correo electrónico de la compañía]

26. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
27. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Anexo Técnico y la oferta económica", en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del Proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____

_____

[Firma del Proponente o de su representante legal]

(*) NOTA: Esta carta deberá ser presentada y firmada por el proponente con la propuesta respectiva. Si es persona jurídica, por quien conforme a la ley esté facultado; Si es consorcio o unión temporal por quien haya sido designado representante en el documento de constitución; Si actúa en calidad de apoderado, debe estar debidamente facultado por quien tenga la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente, con la debida presentación personal.

ANEXO 2. CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

OBJETO: "CONTRATAR LOS AJUSTES E IMPLANTACIÓN DE LOS DISEÑOS TIPO DE UN AULA ESCOLAR PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR SEDE PALOMAR DEL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA A CARGO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA -ETC DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

CONDICIONES TECNICAS: (Las condiciones técnicas correspondientes al presente proceso se encuentran descritas en el numeral 4 del documento denominado "Invitación a Participar en Procesos de Mínima Cuantía", anteriormente descrito, el cual hace parte integral de la presente solicitud.)

El proponente debe acreditar el siguiente equipo de trabajo:

PERSONAL	DEDICACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	ACREDTACION ESPECIFICA	FORMACIÓN ACADÉMICA
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	30%	Mínimo de 6 años y con matrícula profesional vigente	Especialista estructural en proyectos de construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o consultoría de estudios y diseños para edificaciones de uso institucional, cuya sumatoria del valor de la contratación sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV	Se debe adjuntar máximo tres (3) certificaciones como especialista y/o asesor y/o profesional estructural de consultoría, expedida por el contratante.	INGENIERO CIVIL CON POSTGRADO EN ESTRUCTURAS
ARQUITECTO	30%	mayor a 5 años y con matrícula profesional vigente	Arquitecto en proyectos de consultoría de estudios y diseños para edificaciones de uso institucional, cuya sumatoria del valor de la contratación sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV	Se debe adjuntar máximo tres (3) certificaciones como arquitecto y/o Asesor o arquitecto de consultoría, expedida por el contratante.	ARQUITECTO

PLAN DE CALIDAD CONSULTORIA

El consultor debe elaborar un plan de calidad donde establezca las actividades que va a ejecutar para el desarrollo de la interventoría, así como los controles, responsables, registros, criterios de aceptación para asegurar su conveniencia y validez para su recibo.

El Plan de Calidad de la consultoría debe modificarse de acuerdo con el avance de los trabajos ejecutados en las diferentes etapas del proyecto.

El plan de calidad debe contener formatos de revisión, verificación y validación necesarios para garantizar que el producto entregado por el contratista cumpla con la normatividad vigente y con los criterios de aceptación de la Entidad.

Su contenido deberá incluir los siguientes aspectos:

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO
2. CONTROL DE DOCUMENTOS
3. CONTROL DE REGISTROS
4. IDENTIFICACION DE REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS
5. PLANIFICACION Y CONTROL DEL PRODUCTO
6. MODIFICACION A ASPECTO DEL DISEÑO Y DESARROLLO

    - Planificación
    - Elementos de entrada del estudio/diseños
    - Resultados de estudios/diseños
    - Verificación de estudios/diseños
    - Validación de los diseños
    - Control de cambios del diseño

FORMATOS DE CALIDAD A IMPLEMENTAR

REGULATORIO

En relación con el planeamiento y los diseños de instalaciones de ambientes escolares, así como la señalización, se tendrá lo dispuesto en las siguientes normas:

- Norma Técnica Colombiana NTC 4595 y 4596
- Norma Sismo Resistente NSR 2010
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE
- Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP.
- Reglamento Técnico del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico RAS 2000

ALCANCE Y ENTREGABLES POR PARTE DEL CONTRATISTA:

Los documentos entregables por parte del consultor corresponderán a:

Diseño Arquitectónico ajustado a la NTC 4595 Y 4596 Localización general, Plantas arquitectónicas, Cortes, Fachadas, Plantas de cubierta, Detalles arquitectónicos, Imágenes de los diseños (Renders). Así misma memoria de cantidades de obra, presupuesto (incluye AIU), APU, programación, especificaciones Técnicas, memoria descriptiva del programa arquitectónico, cuadro de áreas, accesibilidad, identificación norte, memorial de responsabilidad del diseñador. Debe cumplir con la Norma NTC 4595 y 4596, Deben entregar planos en medio físico y magnético en archivos DWG superior a 2014 en Original y dos copias y certificación de vigencia profesional.
Diseño bioclimático. Presentar análisis climático del sitio de estudio, procesamiento de los principales datos climatológicos (temperatura, humedad, precipitación pluvial, viento, radiación, entre otros) utilizando gráficas, mapas, o proyecciones típicas de la geometría solar. Presentar la carta bioclimática o la psicométrica, y obtener recomendaciones de diseño, tales como ventilar, uso de la masa térmica, uso del enfriamiento evaporativo, etc. Adaptación a la temperatura (Orientación, soleamiento y protección solar, aislamiento térmico, ventilación cruzada), Integración de energías renovables, arquitectura inadecuada desde los puntos de vista ecológico y/ o bioclimático (Incompatibilidad con el clima, falta de diseño ecológico y aprovechamiento del espacio, falta de urbanismo apto para ser habitado. Deben entregar planos en medio físico y magnético en archivos DWG superior a 2014 en Original y dos copias y certificación de vigencia profesional.
Diseño Estructural ajustado a la NSR 10. Análisis estructural de elementos, modelación estructural y diseños y planos de cimentación, Plantas estructurales de cada placa de piso, planta de cubierta, Despiece de zapatas, vigas y columnas, detalles estructurales, cuadro de hierros elementos estructurales (incluye muro de contención, plano de elementos no estructurales, memorias de cálculo acorde con lo exigido en la NSR-10, memorias de cantidades de obra, presupuesto (incluye AIU), APU, programación, especificaciones Técnicas, Memorial de responsabilidad del ingeniero calculista, Tarjeta profesional. Deben entregar planos en medio físico y magnético en archivos DWG superior a 2014 en Original y dos copias y certificación de vigencia laboral y certificación de vigencia profesional
Estudio de vulnerabilidad Estructural y Patología : Reconocimiento de cumplimiento o incumplimiento de la NRS 10 .Para edificaciones incluye: • Exploración de cimientos • Análisis geológico del lote donde están ubicadas • Verificación del Estudio geotécnico y estudio de suelo comparativos del realizado para la construcción y el actualizado • Verificación y actualización del levantamiento arquitectónico • Levantamiento patológico (incluye fisuras y lesiones) • Determinación del refuerzo en vigas y columnas mediante observación directa • Determinación de la calidad del concreto mediante ensayos de esclerometría, ultrasonido y extracción de núcleos • Modelamiento de la estructura • Determinación del índice de rigidez, resistencia y flexibilidad. • Diagnostico e informe patológico • Diseño de reforzamiento (si se requiere su reforzamiento)• revisión y verificación NRS—10 de Planos de construcción y plano de levantamiento topográfico con la actualización de las construcciones objeto del estudio • Entrega en medio físico y magnético del estudio de vulnerabilidad sísmica y patológico, que incluya Conclusiones y Diagnóstico y en caso de requerirse propuesta de reforzamiento

estructural. Memorial de responsabilidad adjuntado copia de la tarjeta profesional, memoria de cantidades de obra, presupuesto (incluye AIU), APU, programación, especificaciones Técnicas, memorias de cálculo. . Deben entregar planos en medio físico y magnético en archivos DWG superior a 2014 en Original y dos copias y certificación de vigencia profesional.
Diseño interno de redes Hidráulicas, Sanitarias, contraincendios y de gas ajustado al RAS 2000 Y NSR-10 Planos en planta de diseño hidráulico, sanitario, de gas y red contraincendios, detalle de distribución isométrica de cada edificación, Memorial de responsabilidad adjuntado copia de la tarjeta profesional, memoria de cantidades de obra, presupuesto (incluye AIU), APU, programación, especificaciones Técnicas, memorias de cálculo. Debe cumplir la Norma RAS 2000, NSR10 y demás normas vigentes. Deben entregar planos en medio físico y magnético en archivos DWG superior a 2014 en Original y dos copias y certificación de vigencia profesional
Estudios Hidrosanitarios de Redes externas: Planos en planta de diseño hidráulico, pluvial y sanitario, detalle de distribución isométrica, conexión y desagües a red de acueducto y alcantarillado, planta de acometida general, Memorial de responsabilidad adjuntado copia de la tarjeta profesional, memoria de cantidades de obra, presupuesto (incluye AIU), APU, programación, especificaciones Técnicas, memorias de cálculo. Debe cumplir la Norma RAS 2000, NSR10 y demás normas vigentes. Deben entregar planos en medio físico y magnético en archivos DWG superior a 2014 en Original y dos copias y certificación de vigencia profesional.
Diseño Eléctrico Ajustado cumplimiento de las normas RETIE Y RETILAB: Estudio eléctrico en baja y/o media tensión incluye iluminación y evaluación de riesgo de cargas atmosféricas, entrega de planos en plantas por niveles de las Instalaciones eléctricas, plano acometida eléctrica general incluye, revisión y recomendación transformador, cuadro de circuitos, Memorias de cargas eléctricas, Memorial de responsabilidad con Tarjeta profesional, memorias de cantidades de obra, presupuesto (incluye AIU), APU, programación, especificaciones Técnicas, memorias de cálculo. Debe cumplir la Norma RETIE Y RETILAB vigentes. Deben entregar planos en medio físico y magnético en archivos DWG superior a 2014 en Original y dos copias y certificación de vigencia profesional
Diseño Red de Voz y datos, puestos de trabajo, cableado horizontal, cableado vertical y centro de telecomunicaciones Plantas de distribución, con especificaciones y convenciones del sector, Incluye memorias de cantidades de obra, presupuesto (incluye AIU), APU, programación, especificaciones Técnicas, memorias de cálculo. Memorial de responsabilidad con Tarjeta profesional. Deben entregar planos en medio físico y magnético en archivos DWG superior a 2014 en Original y dos copias y certificación de vigencia profesional
Diseños electro mecánicos: Diseñar, adecuar y optimizar sistemas de generación, transformación y distribución de energía, acudiendo a fuentes, formas y procesos de máxima eficiencia y a criterios de plena y racional armonía con la sociedad y el medio ambiente, elementos y dispositivos de control y monitoreo para los sistemas de generación, transformación y utilización de energía, aire acondicionado, etc, incluye memorias y planos, con especificaciones y convenciones del sector, cantidades de obra, presupuesto (incluye AIU), APU, programación, especificaciones Técnicas, Memorial de responsabilidad con Tarjeta profesional. Deben entregar planos en medio físico y magnético en archivos DWG superior a 2014 en Original y dos copias y certificación de vigencia profesional

Levantamiento topográfico Incluye Plano topográfico al detalle en planimetría, Cuadro de convenciones, cuadro de áreas, Identificación de norte geográfico, Cuadro de coordenadas ligadas al IGAC- (puntos de amarre del levantamiento), Identificación de predios colindantes y principales, Levantamiento de redes eléctricas y postes internos y externos, Carteras topográficas. Se deben presentar, los planos correspondientes a las escalas adecuadas, indicando el valor de cada curva de nivel, localizando los correspondientes mojones y referencias (BM) de donde se realiza el levantamiento, como también la localización de los mojones de referencia para el replanteo de las obras. Se hará entrega de las carteras de campo elaboradas por el topógrafo, así como de los archivos RINEX del levantamiento. De igual forma se presentarán los planos correspondientes.
Se debe anexar en el informe topográfico correspondiente, la tarjeta profesional del topógrafo que ejecuta el levantamiento y las certificaciones de calibración de los equipos utilizados (estación y nivel de precisión).
El levantamiento debe contemplar la colocación de mojones de referencia en concreto y placa de bronce con la identificación topográfica correspondiente, que permita el replanteo adecuado de cada una de las obras a construir. Deben entregar planos en medio físico y magnético en archivos DWG superior a 2014 en Original y dos copias y certificación de vigencia profesional
Estudio de suelos Debe incluir Reconocimiento del terreno, Localización de sondeos (3 sondeos de 2, 4, 6 ms. profundidad Según norma NSR10., Plano de localización de sondeos, Ensayos de laboratorio, Memorial de responsabilidad del Geotecnista, Tarjeta profesional del especialista, Los estudios geotécnicos, son de obligatorio cumplimiento en todas aquellas obras o trabajos de excavación destinados a la construcción de edificaciones y muros de contención.
El estudio debe presentar todas las investigaciones y los análisis adicionales necesarios, para garantizar un adecuado conocimiento del subsuelo, la estabilidad de la excavación, las construcciones vecinas, de la infraestructura preexistente y de las obras a construir y la certificación de vigencia profesional. Los estudios deben definir las condiciones o parámetros de cimentación de cada una de las obras a diseñar, de igual manera se deben establecer las especificaciones de tipo geotécnico, en relación a los materiales de excavación, material de rellenos, usos subdrenajes, requerimientos de entibados y manejo de aguas durante los procesos de excavación y de construcción en general. El alcance de la exploración de campo y análisis de laboratorio dependerá de cada estructura específica a diseñar, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por el RAS 2000 y los requerimientos definidos en el Código Sismo Resistente NSR 10, especialmente para estructuras de tipo hidráulico, en relación a los parámetros geotécnicos requeridos para los diseños estructurales.
Estudios de Costos y Estructuración de proyecto: Presupuesto final de cada proyecto y presupuesto de interventoría, Desglose del A.I.U, Cuadro de cuadrillas, soportes de cotizaciones, Análisis de precios unitarios., Factor multiplicador, certificación de distancias de escombreras, certificación de distancia de materiales pétreos, Estudio de permisos y licencias requeridos- Cumplimiento de requisitos banco de proyectos gobernación del Tolima.

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato en concordancia con las condiciones estipuladas por la entidad y la propuesta presentada por el contratista.

2. Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor
3. Presentar informes solicitados por el supervisor.
4. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales.
5. Realizar la actualización en tiempo real de la Plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.
6. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.
7. Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el supervisor.
8. Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.
9. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.
10. Realizar revisión permanente de la cuenta del SECOP II con el fin de verificar el estado del contrato y aprobar las modificaciones, el acta de liquidación, el acta de cierre, entre otros. Así las cosas, es responsabilidad exclusiva del contratista revisar directamente desde su perfil las actuaciones pendientes, que se encontraran "En revisión del Proveedor" hasta el momento en que el contratista realice la aprobación en la plataforma.
11. Emitir concepto y justificación para aprobación del ordenador del gasto sobre las solicitudes del contratista de prórroga, adición, suspensión, modificación, etc. y presentar los documentos exigidos por la Dirección de contratación para adelantar dicho trámite.
12. El contratista deberá informar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando las circunstancias asociadas a su experiencia, idoneidad, capacidad, conflictos de interés e inhabilidades sobrevinientes sufran cualquier modificación
13. El futuro contratista se compromete a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.20.1.1.3 del decreto 248 de 2021 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales (cuando aplique)
14. Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo requerido por la Entidad.
15. Informar a la Entidad cuando ocurra una situación que implique una modificación del

estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero que afecten al consultor o incidan en su capacidad para continuar con la ejecución del contrato.

16. Abstenerse de ordenar y/o aprobar trabajos sin contar con el debido respaldo presupuestal.
17. El futuro contratista se compromete a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1082 de 2015 respecto a la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. Esta provisión se establecerá en un porcentaje que no será superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, esta situación deberá ser verificada por el supervisor (en los casos que aplique).
18. El futuro contratista deberá en caso de que aplique dar cumplimiento a las obligaciones contractuales en materia de gestión ambiental adoptadas por le entidad a través de circular 020 de 2023, las cuales establecen (En los casos que aplique):
    a. Cumplir con la política ambiental implementada por la Gobernación del Tolima desarrollando buenas prácticas ambientales, relacionadas con el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos.
    b. Tener disponible y remitir los respectivos soportes como actas o certificados de almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento o disposición final de residuos generados o su plan de aprovechamiento según la normativa ambientales vigentes.
    c. Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá utilizar elementos o insumos biodegradables y NO de icopor o plástico de un solo uso. Se excluyen de la prohibición:
        - Los plásticos de un solo uso destinados a propósitos médicos y la contención de sustancias químicas, para la disposición de residuos hospitalarios.
        - Los plásticos de un solo uso destinados a los procesos de producción de la fábrica de licores del Tolima.

Además de lo anterior, deberá dar cumplimiento a la circular No. 044 de fecha 23 de julio de 2024, sobre la prohibición y sustitución de los plásticos de un solo uso.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, la invitación publica y demás Documentos del proceso.
2. Comunicarle a la Entidad circunstancias políticas, jurídicas, sociales, económicas, técnicas, ambientales o de cualquier tipo, que puedan afectar la ejecución de este contrato
3. Desarrollar los trabajos de campo requeridos para la obtención de muestras de suelo necesarias para ejecutar los ensayos de laboratorio, conforme sea indicado por el Departamento del Tolima, a través del supervisor.

4. Elaborar los ensayos de laboratorio que sean requeridos con el fin de obtener los parámetros de suelo necesarios para llevar a cabo los análisis de capacidad conforme sea indicado por el Departamento del Tolima a través del supervisor.
5. Entregar los análisis de resultados de los trabajos de campo y ensayos de laboratorio realizados conforme sea indicado por el Departamento del Tolima, a través del supervisor.
6. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.
7. Ejecutar el contrato con el Personal Clave Evaluable ofrecido en el Procedimiento de Contratación. En caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del contrato, el consultor presentará las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes para evaluación de la Entidad, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, contados a partir de que el consultor solicite el cambio del personal. La persona que reemplazará al profesional del Personal Clave Evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos y tener el año de experiencia específica adicional y/o tener el título de formación académica adicional, si se trata de un profesional por el cual se asignó puntaje.
8. Presentar oportunamente al supervisor informes con alcance técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental del avance de la consultoría como soporte de los pagos parciales y final, del contrato de consultoría o para efecto de que la entidad pueda adelantar los trámites para la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal o vigencias futuras, para posible adiciones o modificaciones del contrato y demás que le sean solicitados por la entidad; Dichos Informes deben poseer y presentar características y propiedades de una labor coordinada y homogénea entre las diferentes disciplinas, ya que se trata de un proyecto integral y como tal debe ser concebido y ejecutado.
9. Constituir póliza única de cumplimiento, ampliar y/o prorrogar oportunamente la misma cuando haya lugar a prorrogas, adiciones, suspensiones y reinicios que se generen en la ejecución.
10. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.
11. Controlar la vigencia de las garantías del contrato objeto de la consultoría y las actualizaciones que se presenten en ocasión de prorrogas, adiciones, suspensiones y reinicios que se generen en la ejecución.
12. Presentar justificación, concepto e informes debidamente soportados para solicitar la autorización a la Entidad en los casos de actividades adicionales que impliquen mayores costos, el consultor deberá ordenar su ejecución únicamente cuando verifique la existencia del contrato adicional en el cual se legalice el valor adicional al valor inicial del contrato.
13. Velar por el cumplimiento de las normas técnicas, especificaciones, procedimientos, cálculos e instrucciones impartidas para la construcción, haciendo seguimiento y control sobre las normas vigentes tales como NTC 4595,4596, NSR-10, RAS 2000, RETIE y RETILAB, Licencias de construcción, permisos y demás que apliquen para los diseños.
14. Realizar actividades de carácter técnico, referidas al cumplimiento de normas y

especificaciones del anexo 2 y de la consultoría como:

- Revisión de la normativa aplicable y elaboración de especificaciones técnicas y proceso constructivo.
- Diagnóstico y análisis del sitio de implantación mediante estudios topográfico, de suelos, geológico–geotécnico y de estabilidad de taludes.
- Desarrollo y ajustes técnicos de los diseños arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidrosanitarios y de red contra incendios, complementados con imágenes virtuales.
- Elaboración de planos y documentación técnica con su respectivo memorial de responsabilidad.
- Formulación del presupuesto de obra, cantidades de obra y programación/cronograma de ejecución.
- Apoyo en trámites y aprobaciones ante autoridades competentes a través de asistencia a mesas técnicas y corrección de observaciones.
- Realizar la socialización técnica del proyecto mediante presentaciones ejecutivas e informes de avances.
- Entrega y a la finalización del contrato la documentación técnica con informe ejecutivo, plan de manejo ambiental, plan de contingencia y esquema de sostenibilidad del proyecto.

15. Presentar periódicamente los respectivos informes al supervisor con su documentación registro fotográfico, y toda la documentación en general que permita establecer un detallado y minucioso estado de la consultoría.
16. Realizar todos los ajustes solicitados por la Gobernación del Tolima para el cumplimiento del objeto del contrato.

17. Entregar todos los resultados de la consultoría en original debidamente firmado y aprobado por la Interventoría, 1 copia en físico y 3 copias debidamente firmadas en medio magnético. Los planos originales se entregarán debidamente firmados y tres (3) copias en medio magnético (DVD) en formato PDF. Dentro de las copias en medio magnético se deberán anexar los archivos crudos referentes a memorias de cantidades, presupuesto y planos en AutoCAD DWG editable.

LEGALES:

1. Verificar que en el desarrollo del contrato objeto de la consultoría se cumplan las disposiciones legales y en particular las reglamentaciones relacionadas con la actividad contratada.
2. Dar aviso oportuno a la entidad por intermedio del supervisor dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento de hechos o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato de consultoría o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de la entidad.
3. Informar de manera inmediata a la entidad por intermedio del supervisor y demás autoridades competentes para adoptar las medidas y correctivos que fuesen necesarios cuando se presenten amenazas de quienes actúen por fuera de ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto en desmedro de la ejecución del objeto del contrato

de consultoría.

SOCIOAMBIENTALES:

1. Coordinar, participar y asistir a la socialización del proyecto ante la comunidad en dos etapas: a.) al inicio previo de la ejecución de obra y b.) al finalizar para su conocimiento para lo cual se deberá dejar constancia de ello y en las reuniones que sean requeridas para la divulgación y conocimiento del proyecto en la comunidad beneficiaria.
2. Las demás que surjan de la naturaleza del Contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.
3. El contratista deberá asumir todo lo concerniente al pago de impuestos, tasas, contribuciones y demás cargas tributarias que se den en razón a la ejecución del objeto contractual

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1			
2			
3			

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

Atentamente,
Nombre del Proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____

_____

[Firma del Proponente o de su representante legal]

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

@gobertolima
www.tolima.gov.co

ANEXO 3. OFERTA ECONOMICA

OBJETO: "CONTRATAR LOS AJUSTES E IMPLANTACIÓN DE LOS DISEÑOS TIPO DE UN AULA ESCOLAR PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR SEDE PALOMAR DEL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA A CARGO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA -ETC DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

AJUSTE DISEÑOS INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR SEDE PALOMAR DEL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI						
CONDICIONES INICIALES						
ACTIVIDAD	CARGO/LABOR	CANTIDAD (A)	SUELDO Y/O HONORARIOS MENSUAL (B)	DEDICACIÓN % ◆	TIEMPO DE PARTICIPACION (MES) (D)	VALOR PARCIAL $ (A)*(B)*◆*(D)=E
COSTOS DE PERSONAL						
DISEÑOS ARQUITECTONICOS	ARQUITECTO DISEÑADOR	1		35%	1	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	1		40%	1	$ -
	DISEÑADOR ESTRUCTURAL AVALADOR DISEÑOS ESTRUCTURALES (DECRETO 1017 DE DICIEMBRE 2017	1		20%	1	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑO HIDROSANITARIO	INGENIERO DISEÑADOR HIDROSANITARIO	1		30%	1	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS ELECTRICOS REDES INTERNAS Y EXTERNAS	INGENIERO DISEÑADOR ELECTRICO	1		30%	1	$ -
SUB TOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (E)	SUB TOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (E)					$ -
FACTOR MULTIPLICADOR % (6)	FACTOR MULTIPLICADOR % (6)		1.89			
TOTAL COSTOS PERSONAL (3) * (4)	TOTAL COSTOS PERSONAL (3) * (4)					$ -
CONCEPTO			UNIDAD	COST ($) (7)	TIEMPO DE UTILIZACION TOTAL (8)	VALOR PARCIAL ($) (7)*(8) =(9)
OTROS GASTOS						
ESTUDIO DE GEOTECNIA					1	$ -
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO					1	$ -
Oficina (incluye dotación y servicios públicos)			mes		0.6	$ -
transportes de personal			mes		1	$ -
Contrato para contabilidad del proyecto			mes		0.5	$ -
Planos, informes			mes		1	$ -
						$ -
COSTOS DIRECTOS ESTUDIOS Y DISEÑOS						$ -
IVA 19%						$ -
TOTAL COSTOS CONSULTORIA						$ -

El valor total de la propuesta asciende a: $_____.
En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

Nombre del Proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. _____
_ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____

ANEXO 4 CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

Señores
GOBERNACION DEL TOLIMA
IBAGUE

REFERENCIA: Proceso de Contratación XXXX

Objeto: "CONTRATAR LOS AJUSTES E IMPLANTACIÓN DE LOS DISEÑOS TIPO DE UN AULA ESCOLAR PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR SEDE PALOMAR DEL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA A CARGO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA -ETC DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Estimados señores:

Los suscritos, [Nombre de la persona natural o del representante legal del integrante 1] y [Nombre de la persona natural o del representante legal del integrante 2] debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [Nombre o razón social del integrante 1] y [Nombre o razón social del integrante 2], respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Proponente plural está integrado por los siguientes miembros:

(Utilizar para consorcio)

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
[Indicar los nombres de los integrantes del Consorcio]	[Indicar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes]

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

(Utilizar para unión temporal)

Actividades y términos en la ejecución del contrato (1)	Compromiso (%) (2)	Nombre del integrante a cargo de la actividad
[El integrante debe describir pormenorizadamente las actividades que ejecutará en desarrollo del contrato.]	[Indicar el porcentaje de cada actividad que se compromete a ejecutar] [En el evento que la actividad sea realizada por dos (2) o más miembros se indicará el porcentaje de compromiso en relación con cada miembro]	

2. El Consorcio/unión temporal se denomina _____.

3. El objeto del Consorcio/unión temporal es _____.

4. La duración de este (a) Consorcio/unión temporal es _____.

5. El representante del Consorcio/unión temporal es _____ [Indicar el nombre], identificado con cédula de ciudadanía _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. [Incluir este numeral cuando el Proponente estime conveniente nombrar un representante suplente:] El representante suplente del Consorcio/unión temporal es: _____ [Indicar el nombre], identificado con cédula de ciudadanía _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

[Definir, si es del caso, los eventos en los cuales puede intervenir el representante suplente del Consorcio/unión temporal].

7. El señor[a] _____ [Indicar el nombre del representante legal del Consorcio/unión temporal] acepta su nombramiento como representante legal del Consorcio/unión temporal [Nombre del Consorcio/unión temporal].

8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: [Nombre del Consorcio/unión temporal, nombre del integrante o nombre de todos los integrantes].

9. El domicilio del Consorcio/unión temporal es:

Dirección de correo _____

Dirección electrónica _____

Teléfono _____

Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

- Nombre y firma de cada integrante del proponente plural

- Nombre y firma representante legal del proponente plural

- Nombre y firma del representante legal suplente del proponente plural

ANEXO 5
CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ART. 50 LEY 789/02)

[Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal, el Revisor Fiscal o Persona natural con personal a cargo]

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito (revisor fiscal o representante legal, según sea el caso), certifica que la sociedad - _____, identificada con NIT. _____, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ___ días del mes de _____ del año_____, en Ibagué

NOBRE Y FIRMA DE REVISOR FISCAL_____
Tarjeta No. _____

Firma Representante Legal _____
C.C. No.

NOTA: En caso de que sea suscrita por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigente al momento del cierre

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

@gobertolima
www.tolima.gov.co

CERTIFICACIÓN PERSONA NATURAL

El suscrito _____, identificado con _____, certifico que me encuentro a paz y salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ___ días del mes de _____ del año _____, en Ibagué

NOMBRE Y FORMA DE LA PERSONA NATURAL
C.C.

Nota: El proponente deberá anexar los soportes de conformidad lo establecido en el estudio previo.

ANEXO 6
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ibagué **XX** de **XXXXX** de 2026

Señores

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Proceso de Contratación: "xxxxxxxxxxxxx".

Objeto: "CONTRATAR LOS AJUSTES E IMPLANTACIÓN DE LOS DISEÑOS TIPO DE UN AULA ESCOLAR PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR SEDE PALOMAR DEL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA A CARGO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA -ETC DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

El suscrito **xxxxxxxxxx xxxxxx xxxxxxxx xxxxxxx**, identificado con **xxxxxxxxxx**, obrando como representante legal de la empresa **xxxxxx xxxxxxxx xxxxx xxxx.** Identificada con NIT xxxxxxxxx-x (actuando a nombre propio), manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la DEPARTAMENTO DEL TOLIMA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [MIN-2026-xxx].
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [MIN-2026xxx].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [MIN-2026-xxx] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente

compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los xxxxxxxxx (xx) días del mes de xxxxxx de 2026.

_____

Firma del Representante Legal del Proponente o del Proponente persona Natural
Nombre:
Cargo:
Documento de Identidad:
Correo electrónico:
Dirección

ANEXO 7
MANIFESTACION DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo_____, actuando en calidad de _____ (persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado), de _____, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública" (Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EX EMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).

La presente se expide a los ___ días del mes de _____ del año _____, en Ibagué

El proponente:

_____
(Nombre, número del documento de identificación)

NOTA: En el caso de uniones temporales y consorcios, todos y cada uno de los integrantes deberá diligenciar y suscribir este formato.

ANEXO 8

PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)

Ibagué – Tolima, (fecha)
Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es "CONTRATAR LOS AJUSTES E IMPLANTACIÓN DE LOS DISEÑOS TIPO DE UN AULA ESCOLAR PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR SEDE PALOMAR DEL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA A CARGO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA -ETC DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio.

En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____ a los ____ días del mes de _____ de 20__

_____

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

ANEXO 9
VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Ibagué – Tolima, (fecha)
Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es: "

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados [con una anterioridad no inferior a un año o desde la constitución de la sociedad (para sociedades con menos de un año de constitución)], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda

ANEXO 9A
(EMPLEADOR – PROPONENTE)
VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA

Ibagué – Tolima, (fecha)
Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es: "CONTRATAR LOS AJUSTES E IMPLANTACIÓN DE LOS DISEÑOS TIPO DE UN AULA ESCOLAR PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR SEDE PALOMAR DEL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA A CARGO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA -ETC DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o representante del proponente plural] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que el número total de trabajadores personas mayores de edad vinculados en la planta del personal que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas mayores no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión

[Incluir el siguiente cuadro para los proponentes plurales]

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal de los integrantes del proponente plural	Número de personas mayores, no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión de los integrantes del proponente plural

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural]

ANEXO 9B
(EMPLEADOR – PROPONENTE)
VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA

Ibagué – Tolima, (fecha)
Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es: "CONTRATAR LOS AJUSTES E IMPLANTACIÓN DE LOS DISEÑOS TIPO DE UN AULA ESCOLAR PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR SEDE PALOMAR DEL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA A CARGO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA -ETC DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre del trabajador vinculado en la planta de personal la persona natural o de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de trabajador vinculado a [Indicar el nombre de la persona jurídica o persona natural], [identificada con NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que no soy beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y ya cumplí la edad de pensión.
En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____
[Nombre y firma del trabajador vinculado a la persona natural o jurídica]

ANEXO 10
VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es "CONTRATAR LOS AJUSTES E IMPLANTACIÓN DE LOS DISEÑOS TIPO DE UN AULA ESCOLAR PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR SEDE PALOMAR DEL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA A CARGO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA -ETC DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que:

i) El número total de trabajadores vinculados a la nómina corresponden a [Diligenciar el número de trabajadores vinculados a la nómina].

ii) En la nómina están vinculadas las siguientes personas: [Indicar a continuación el nombre y número de cédula de las personas que se encuentran vinculadas al proponente o integrante de la estructura plural según corresponda y respecto de las cuales se aportan las pruebas correspondientes, para acreditar la pertenencia a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas].

Nombre Completo	Número de Identificación

iii) Así mismo declaramos que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas con una antigüedad igual o mayor a un año contado a partir de la fecha del cierre del presente proceso de selección. [Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá que indicar que las personas señaladas se encuentran vinculadas desde el momento de constitución de la misma].

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__

_____
[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural]

ANEXO 11

PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN (PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL)

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es "CONTRATAR LOS AJUSTES E IMPLANTACIÓN DE LOS DISEÑOS TIPO DE UN AULA ESCOLAR PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR SEDE PALOMAR DEL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA A CARGO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA -ETC DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o ambos] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reincorporación. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, o del Comité Operativo para la Dejación de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las personas en proceso de reincorporación (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

ANEXO 12

PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores: GOBERNACION DEL TOLIMA Ciudad. REFERENCIA: Proceso de Contratación _____ cuyo objeto es: "CONTRATAR LOS AJUSTES E IMPLANTACIÓN DE LOS DISEÑOS TIPO DE UN AULA ESCOLAR PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR SEDE PALOMAR DEL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA A CARGO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA -ETC DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

"Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica del proponente plural está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación.

En el siguiente cuadro señalo las madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las madres cabeza de familia o personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	Adicionalmente, los abajo firmantes, certificamos que ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los

	miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____
[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

ANEXO 13

ACREDITACION MIPYME

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación Mínima Cuantía N° XXXXXXX, cuyo objeto es: "CONTRATAR LOS AJUSTES E IMPLANTACIÓN DE LOS DISEÑOS TIPO DE UN AULA ESCOLAR PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR SEDE PALOMAR DEL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA A CARGO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA -ETC DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre o integrante persona natural y contador público o del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal para las personas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda,] identificados con [Incluir el número de identificación], actuando en representación de [Indicar nombre del proponente, o integrante de proponente plural] declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: [Indicar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[En el evento que sea una proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

_____

[Nombre y firma del proponente o integrante persona natural y contador público

ANEXO 14

PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es: "CONTRATAR LOS AJUSTES E IMPLANTACIÓN DE LOS DISEÑOS TIPO DE UN AULA ESCOLAR PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR SEDE PALOMAR DEL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA A CARGO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA -ETC DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Estimados señores:

[Incluir el nombre del proponente persona natural y contador público, o el representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley, o del representante legal y contador público, según corresponda] identificados con [Incluir el número de identificación], en nuestra condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], declaramos bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con nuestros estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de pagos fueron realizados a Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior.
En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 20__.
[En el evento que sea un proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

_____ _____
[Nombre y firma del proponente o integrante persona natural y contador público]

[En el evento que sea un proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

_____ _____
[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante legal y contador público.

(Este anexo solo aplica cuando se trate de Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación)

ANEXO 15
AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por Gobernación del Tolima a lo siguiente:

1) La Gobernación del Tolima actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 5.1.4, numerales 2, 5, 6 y 7 de la invitación, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.

Finalidad	**Autoriza**	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.		

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición

así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en la invitación, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular: Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.
c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por la Gobernación del Tolima para la atención al público, la línea de atención nacional (8) 2517725, el correo electrónico contactenos@tolima.gov.co y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en www.tolima.gov.co o través del ítem mensajes de la plataforma SECOP II, disponibles de Lunes a jueves de 7:00am a 6:00pm y viernes de 7:00am a 5:00pm. Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre:
Firma:
Identificación:
Fecha:

ANEXO 16. MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Categoría	A quién se le Asigna	Tratamiento/control a ser implementado	impacto despues del tratamiento			¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	fecha estimada en la que se inicia el tratamiento	fecha estimada en la que se completa el tratamiento	monitoreo y revisión	
												probabilidad	impacto	categoría					¿cómo se realiza el monitoreo?	periodicidad
1	General	Externo	selección	Regulatorio	Cumplimiento	El diseño del Proceso de Contratación permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión y si es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas.	bajo	medio	medio	Entidad	Revisar la normatividad aplicable para el proceso de selección	bajo	bajo	bajo	NO	Entidad Estatal	A los dos (2) días siguientes de la invitación a contratar	a los tres (3) días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis detallado del proceso	mensual
2	General	Externo	Selección	Operacional	Contratista con experiencia apropiada	Poca idoneidad por parte del contratista seleccionado para realizar la labor	bajo	medio	medio	Entidad	Solicitar la experiencia adecuada con la necesidad a satisfacer por parte de la entidad en los estudios y documentos previos	bajo	bajo	bajo	NO	Entidad Estatal	En la estructuración de los estudios y documentos previos	NA	NA	NA
3	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Terminación anticipada del contrato	No se satisface la necesidad de la entidad	media	alto	alto	Entidad/Contratista	Establecer Garantía de cumplimiento para la ejecución del contrato	bajo	medio	bajo	SI	Entidad Estatal	durante la ejecución del proyecto	liquidación del contrato	asignación de supervisión	mensualmente
4	Especifico	Externo	Ejecución	Económico	Estimación no adecuada de la remuneración del personal	Personal más costoso al inicialmente previsto	media	alto	alto	Contratista	Cálculo de los costos con tarifas y salarios reales	bajo	bajo	bajo	SI	Contratista	En la presentación de la propuesta	liquidación del contrato	revisión al detalle de la propuesta que presente el contratista	NA
5	Especifico	Externo	Ejecución	Económico	Demora en la radicación de documentos para los pagos	Demora en la entrega por parte del contratista de los documentos para el trámite de los pagos	media	bajo	bajo	Contratista	Control por parte del supervisor estableciendo cronogramas	bajo	bajo	bajo	NO	Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la terminación y/o liquidación del contrato	Revisión por parte del supervisor	Mensual

6	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Precaria calidad del servicio prestado	No satisfacción de la necesidad plasmada por parte de la entidad por las falencias del servicio adquirido	media	alto	alto	Contratista	Exigir al contratista la garantía de calidad del servicio	bajo	medio	medio	SI	Contratista	desde la legalización del contrato	hasta la terminación y/o liquidación y tres (3) años mas	Revisión de garantías por parte del supervisor	mensual
7	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato.	Reclamaciones a la entidad producto de incumplimiento del contratista al personal utilizado	bajo	medio	medio	Contratista	Exigir al contratista el Amparo de pago de salarios	bajo	bajo	bajo	NO	Contratista	desde la legalización del contrato	hasta la terminación y/o liquidación y tres (3) años mas	Revisión de garantías por parte del supervisor	mensual